



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EKyF- Instructor Practicas Hospitalarias CHAVERO

VISTO:

- El pedido presentado por el Docente Titular de la Asignatura **PRÁCTICAS HOSPITALARIAS** (CENTRO DE VALORACIÓN DEPORTOLOGICA CHAVERO SALUD FISIOKINÉSICA) en el cual se solicita se otorgue la función de Instructor Docente en el Área en el periodo lectivo 2021 y;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Vº Bº de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

(ad referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO)

RESUELVE

Artículo N° 1: Otorgar las funciones de Instructor Docente en el Área, en la Asignatura **PRÁCTICA HOSPITALARIA** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, para el periodo lectivo 2021 al profesional que a continuación se detalla, para desempeñar tareas docentes:

LIC. CHAVERO, PABLO - DNI 29.254.262

Artículo N° 2: Las funciones que desempeñan los nombrados, no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo N° 3: Correrá por cuenta de los nombrados, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo N° 4: Registrar y Comunicar.

